



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED**

CURSO 2019/2020

CENTRO ASOCIADO DE TUDELA

PLAZA NÚM.: 6

Cristina Garrigós González

Presidente de la Comisión

Ismael Iván Teomiro García

Secretario de la Comisión

Luis Fernández Rodríguez

Vocal de la Comisión

Pilar Santos Tambo

Vocal de la Comisión

En Madrid y C. Asociado Tudela siendo las **13** horas del día 9 de mayo de 2019 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Dámaso Izquierdo Alegría	16,80
2.º	Rafael Rodríguez Natera	13,01
3.º	Mónica Rández Fernández	11,90

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
 La candidata Mónica Rández Fernandez no presenta fotocopia del título de Licenciada. Como indican desde la Sección de Profesores Tutores, ya que es un error subsanable y en su certificación académica consta que ha abonado los derechos para la expedición del título de Licenciada, la comisión ha decidido valorar a la candidata, debiendo presentar esta última la documentación antes de la aceptación de la plaza, si fuese el caso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Cristina Garrigós González

Fdo.: Ismael Iván Teomiro García

Fdo.: Luis Fernández Rodríguez

Fdo.: Pilar Santos Tambo



C. ASOCIADO: TUDELA
PLAZA NÚM.: 6

Carrera:	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	
Departamento:	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS	
Asignatura 1:	Teoría Lingüística, Métodos, Herramientas y Paradigmas	Código 1: 64901031
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONOC. LENGUA	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	MAX. 2
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	CORREA SÁNCHEZ, JESÚS		2,74	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,50	
2	GUTIÉRREZ BREGÓN, SILVIA		1,99	1,50	0,50	0,00	0,00	0,50	4,49	3,00	1,00	0,00	0,40	4,40	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,39	
3	IRACEBURU JIMÉNEZ, MAITE		3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,80	0,80	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	10,30	
4	IZQUIERDO ALEGRÍA, DÁMASO		3,00	1,50	1,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	3,50	0,40	0,40	4,30	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	16,80	
5	OSSANA, MARÍA EUGENIA		2,05	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	3,00	9,90	
6	RÁNDEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA		2,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,90	0,00	4,00	3,60	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	11,90	
7	RODRÍGUEZ NATERA, RAFAEL		2,76	1,50	0,00	0,00	0,85	0,00	5,11	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	1,00	1,00	3,00	3,00	13,01	
8					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19					0,00			0,00						0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: TUDELA

Plaza Número: 6

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: TUDELA
Plaza Número: 6

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

2. Formación Académica

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría hasta: 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por la titulación del área 1,5 puntos

Por la titulación en campos de conocimiento relacionados 1 punto o 0,5 puntos (en función de la mayor o menor afinidad a la materia objeto de la plaza)

e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: hasta 1,5 puntos

Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia (CIT - 100 horas, Espacio Europeo de Educación Superior y su adaptación a la UNED así como sobre el uso y administración de la plataforma educativa Alf de la UNED - 25 horas, Uso de La Herramienta AVIP para profesores tutores - 50 horas,) hasta 0,75.

Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados u otras universidades relacionados con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia hasta 0,65 .

Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD 0,10 por curso

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación

a), b) y c)

Solo se computan cursos completos (En el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente: hasta 1 punto

Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados 0,50 cada proyecto

Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de la EaD 0,40 por proyecto

6. Experiencia discente

Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera completa 2.5 puntos, no terminada 1 punto, por cursos, máster, etc. máximo 1 punto.

Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa 1 punto, carrera no terminada 0,5, por cursos, máster, etc. máximo 0,5.

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura 4 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas máximo 3 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas)

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones 2,5 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas y como máximo en función de la vinculación con el área)

Candidatos con experiencia en la UNED como estudiantes 2 puntos (máximo en función del apartado 6)

Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica 1 punto

Candidatos sin experiencia en la función tutorial sin experiencia docente y sin titulación específica 0,50 puntos